



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES 2021-2022

FORMULARIO PARA AUTORIZAR LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO Y GPA

Los padres de los estudiantes de 17 años de edad o menores y los estudiantes adultos de 18 años de edad o mayores pueden solicitar que se limite la divulgación de la información del directorio o que no se divulgue su información en absoluto. Conforme a lo establecido en el artículo 49073 del Código de Educación de California, el Distrito ha clasificado las siguientes categorías de información como datos del directorio aptos para su divulgación a los individuos, organizaciones, y funcionarios enumerados a continuación: *nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, fecha de asistencia, escuela(s) más reciente y actual, diplomas, honores, y premios otorgados*. La ley también prevé que se compartan los nombres de los estudiantes de 12º grado y el Promedio de Calificaciones en Puntos (GPA, por sus siglas en inglés) para las solicitudes de ayuda financiera de la universidad.

La solicitud para limitar o impedir la divulgación de la información incluida en el directorio estudiantil tiene vigencia solo durante el año escolar en curso y se debe presentar anualmente. Si desea limitar o impedir la divulgación del directorio estudiantil o información GPA, favor de llenar y firmar este formulario y entregar una copia a su director(a) escolar lo antes posible. Si este formulario no está completado, firmado, y entregado a su director(a) escolar, la información de su hijo/a podrá divulgarse de acuerdo con la ley Federal y Estatal. ¹

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

FECHA: _____

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: (favor de usar letra de molde)	Fecha de Nacimiento:	Grado Escolar:
Domicilio:	Ciudad:	
Código Postal:	Número de Teléfono:	

1. Deseo que no se divulgue la información del directorio estudiantil del estudiante cuyo nombre aparece arriba, correspondiente a la o las casillas a continuación:

Para cada funcionario u organización enumerada a continuación, favor de marcar la casilla si <u>NO DESEA</u> que se divulgue la información del directorio estudiantil. Si no desea que se divulgue información estudiantil del directorio a ningún individuo, organización, u oficial autorizado, favor de saltarse al punto 5 de este formulario.	NO divulgar NINGUNO de los datos del Directorio Estudiantil
Funcionarios electos	
Departamento de servicios para menores y familias del Condado de Los Ángeles	
Departamento de servicios de salud relacionados del Condado de Los Ángeles	
Departamento de salud mental del Condado de Los Ángeles	
Departamento de libertad condicional del Condado de Los Ángeles	
Entidad que proporciona atención médica con sede en la escuela de LAUSD	
Fondo de Los Ángeles para la salud infantil	
Asociación de padres, maestros, y alumnos (PTSA por sus siglas en inglés)	

El Distrito ha identificado lo siguiente como información del directorio estudiantil:

Nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, fechas de asistencia, escuela(s) más reciente y actual, y diplomas, honores, y premios otorgados.

2. Lo siguiente corresponde **solamente para estudiantes del 1º grado:**

No deseo que se divulgue el nombre, la fecha de nacimiento, la dirección, el número telefónico, o la escuela actual del estudiante cuyo nombre aparece arriba a las agencias y viviendas de la ciudad de Los Ángeles más el departamento de inversiones comunitarias (HCIDLA), que administran la iniciativa Oportunidad L.A. de cuentas de ahorros para los niños, que ofrece la oportunidad de abrir una cuenta de ahorros educativa gratis con un depósito inicial de \$50 para cada niño inscrito como estudiante del primer grado del LAUSD

3. Lo siguiente corresponde **solamente para estudiantes del 11º y 12º grado:**

No deseo que se divulgue el nombre, dirección y número telefónico del estudiante cuyo nombre aparece arriba a la agencia o agencias que marque a continuación:

- Agencias de Reclutamiento para las Fuerzas Armadas de Los Estados Unidos (Ejército)
- Centros preuniversitarios, universidades, u otras instituciones de Educación Superior

4. Lo siguiente corresponde **solamente para estudiantes del 11º y 12º grado:**

No deseo que se publique la información de contacto y el GPA del estudiante cuyo nombre aparece arriba a la Comisión de California de Ayuda al Estudiante para determinar su elegibilidad para una subvención Cal Grant, que es una fuente de asistencia financiera que el estudiante no tiene que remunerar. (Código de Educación, artículos 49076 (a)(2)(B); 69432.9)²

5. Lo siguiente corresponde **solamente para estudiantes del 12º grado:**

No deseo publicar el nombre, fecha de nacimiento, escuela, diploma del estudiante cuyo nombre aparece arriba ante el Repositorio Estudiantil Nacional, que le proporciona al Distrito información de inscripción universitaria, de manera que el Distrito pueda seguir mejorando la preparación universitaria de estudiantes que actualmente forman parte de LAUSD

6. Lo siguiente corresponde a **TODOS los estudiantes**. Marque esta casilla si desea que no se publique *ninguno* de los datos:

Para los estudiantes cuyo nombre aparece arriba, **no deseo** que **ninguno** de los datos se divulgue a **ningún** individuo, organización, u oficial, en ninguna de las categorías que aparecen arriba

Firma del Padre/Tutor (si el alumno es menor de 18 años de edad)

Firma del Estudiante (si el alumno tiene cumplidos los 18 años de edad)

¹ Conforme a las leyes estatales y federales, los distritos escolares pueden divulgar información del directorio estudiantil a ciertos individuos, organizaciones, o funcionarios autorizados.

² En consonancia con el artículo 69432.9 del Código de Educación de California, todos los estudiantes del 12º grado se considerarán solicitantes de la subvención Cal Grant, a menos de que el estudiante opte por una exclusión. A los estudiantes del 12º grado escolar que no hayan optado por una exclusión se les requiere que presenten su nombre, información de contacto, fecha de nacimiento, número de identificación estudiantil, fecha de graduación, y sus Promedios de Calificaciones en Puntos (GPA) a la Comisión Estatal de Asistencia Estudiantil (CSAC) a fin de determinar si reúnen los requisitos para la subvención Cal Grant y para tomar las decisiones adecuadas sobre ayuda financiera para la universidad. Sin esta información, CSAC **no** podrá determinar la elegibilidad de su hijo(a).